

XI CONCURSO DE RELATO CORTO

IZNÁJAR

*La Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Iznájar,
junto con Publicidad El Castillo,
convocan con carácter regional la XI Edición del
Concurso de Relato Corto.*

- **CATEGORÍAS:** 1ª Categoría: A partir de los 15 años.
2ª Categoría: Hasta los 14 años.

- **DOTACIÓN:** 1ª Categoría:
Primer Premio: 350 euros
y publicación del relato (150 ejemplares).
Segundo Premio: 200 euros.
2ª Categoría:
Primer Premio: 250 euros
y publicación del relato (150 ejemplares).
Segundo Premio: 175 euros.

Accésit para el mejor Relato Corto Local para residentes
en nuestra localidad (empadronados en nuestro municipio):
1ª Categoría: Único premio: 200 euros
y publicación del relato (150 ejemplares).
2ª Categoría: Único Premio: 150 euros
y publicación del relato (150 ejemplares).

Pueden consultar las bases en: www.iznajar.es

BASES:

- Podrán participar en este concurso de relato corto todas las personas que lo deseen y **residentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía.**
- Los relatos presentados deberán estar escritos **en castellano y en prosa.**
- **EXTENSIÓN:** Los relatos tendrán una extensión mínima de 9 páginas y una máxima de 12, en DIN-A4, por una sola cara, interlineado de 1,5 puntos, letra Times New Roman, tamaño 12 y un máximo de 30 líneas por cada cara.
- Los relatos se presentarán por cuatuplicado e impresos por ordenador. Deberán llevar título e irán firmados con seudónimo. Se incluirá una copia en cd que contenga el relato en archivo word (Windows) con título, seudónimo y categoría en la que participa.
- En sobre cerrado se entregarán los datos personales: fotocopia del DNI, dirección actual, y contacto: teléfono o correo electrónico, **en el exterior del sobre aparecerá únicamente el título, seudónimo y la categoría en la que participa.**
- Los relatos se enviarán por correo postal al Ayuntamiento de Iznájar (c/ Julio Burell, 17 - 14970 - Iznájar - Córdoba) o mediante correo electrónico a la Biblioteca Pública Municipal de Iznájar (biblioiznajar@yahoo.es). **La fecha límite de admisión de los relatos es el 29 de Febrero de 2012.**
- **El Jurado emitirá su fallo** inapelable en reunión secreta y lo hará público el **domingo 22 de Abril de 2012** en la Biblioteca Pública de Iznájar a las 12:30 horas. En el mismo acto se procederá a la entrega de premios. Para tener derecho a los premios será condición indispensable estar presente en el acto o bien representado por persona debidamente autorizada.
- La organización se reserva el derecho de alterar o dejar desierto alguno de los premios programados y los derechos de los relatos ganadores en el concurso se reservan a la organización.
- Los premios nunca serán acumulativos, en caso de conseguir el accésit y otro premio, quedará desierto el accésit.
- Participar en este Certamen supone la aceptación de estas bases.

Pueden consultar las bases en: www.iznajar.es



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
IZNÁJAR

